

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
227-2013**

Considerando

- 1- Que habiéndose adoptado el acuerdo AJDIP/212-2013, en el cual autorizaba la participación de los Sres. Dobles Ramírez y Antonio Porras Porras, en la reunión que se estará llevando a cabo con Autoridades de la ARAP y pescadores en Puerto Armuelles, Panamá, los días 17 y 18 de junio del año en curso, se omitió incorporar la participación del Msc. Gerardo Zamora Ovaes, Jefe de la Oficina Regional de Golfito.
- 2- Que el señor Zamora Ovaes, se estará trasladando a Puerto Armuelles con la delegación de los pescadores por lo que se deberá reconocer el viático por concepto de almuerzo por un monto de US\$24.48 con cargo en la Partida Presupuestaria 1-01-01-1-05-04-000.
- 3- Que habiéndose valorado la participación del Msc. Gerardo Zamora Ovaes, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

SESION
EXTRAORDINARIA
34-2013

14-06-2013

Acuerda

- 1- Adicionar al acuerdo AJDIP/212-2013, Autorizar la participación del Msc. Gerardo Zamora Ovaes, Jefe de la Oficina Regional de Golfito, en la Reunión Binacional entre pescadores y Autoridades de Pesca y Acuicultura de Costa Rica y Panamá, misma que se estará llevando a cabo los días 17 y 18 de junio en la ciudad de Puerto Armuelles.
- 2- Se autoriza a la Administración el reconocimiento de viáticos por concepto de almuerzo al Msc. Zamora Ovaes con cargo a la Partida Presupuestaria 1-01-01-1-05-04-000 por un monto de US\$24.48.
- 3- Acuerdo Firme

Responsable de
Ejecución

**Dirección General
Administrativa**

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Técnica

Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855



Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo



ACUERDO N°.

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

